

Jaramijó, 29 de Mayo de 2019

**Señor
Roberto Verner Foulkes Aguad
Presente**

De mi consideración:

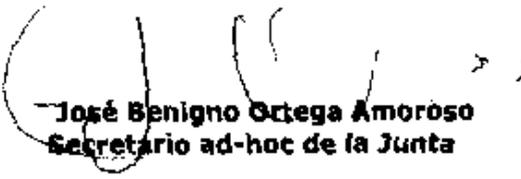
Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ENVASES MANABI-MANTA ENVAMANT S.A.** celebrada el 28 de mayo de 2019, tuvo el acierto de designarle **Gerente General** de la compañía por el periodo estatutario de **cinco años**, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó.

Las atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido nombrado, constan en el artículo vigésimo quinto del estatuto social contenido en la referida escritura pública; en tal virtud, usted **ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial** de la Compañía de manera individual, con las limitaciones previstas en el estatuto.

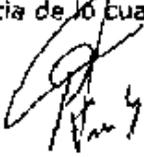
ENVASES MANABI-MANTA ENVAMANT S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 08 de Mayo de 2019, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó el 17 de mayo del 2019.

Se servirá proceder a la suscripción de aceptación de este nombramiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


José Benigno Ortega Amoroso
Secretario ad-hoc de la Junta

Hoy, 29 de Mayo de 2019, en la ciudad de Jaramijó, acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo.


Roberto Verner Foulkes Aguad
PAS.



1207191273
N° TRAMITE: 472130041-19
DOCUMENTO: 190630041-19
EXP: 29/05/19



Dr. Diego Char
NOTARIA QUINTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ENVASES MANABI-MANTA ENVAMANT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días de mayo de 2019, siendo las 15h00, en la Av. Francisco de Orellana #2205, Ciudadela I.E.T.E.L., manzana #32, Edificio AS-1, Oficina #101, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

Preside la Junta como Presidente el señor Roberto Verner Foulkes Aguad en su calidad de Gerente General de la compañía **INDUSTRIA DE EMPAQUES Y METALES DEL PERU EMPAMEL S.A.**, y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el abogado José Benigno Ortega Amoroso en su calidad de representante de la compañía YURA S.A. quienes verifican que los accionistas representan la totalidad del capital pagado, esto es, 10.000 acciones de un valor nominal de USD. 1,00 cada una y, por tanto, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas.

Roberto Verner Foulkes Aguad entrega al Secretario de la Junta una copia certificada de su nombramiento como Gerente General de la compañía **INDUSTRIA DE EMPAQUES Y METALES DEL PERU EMPAMEL S.A.** y el abogado José Benigno Ortega Amoroso entrega en documento original el instrumento privado de representación otorgado por el Representante Legal de YURA S.A., para que se incorporen al expediente de esta Junta.

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal, es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de compañías.

El Presidente de la junta propone tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Designación y Nombramiento de los administradores de la Compañía, esto es de Presidente, Presidente Ejecutivo,**



Vicepresidente y Gerente General de la Compañía para el período estatutario de cinco años.

La Junta aprueba la propuesta del Presidente y acuerda tratar el orden del día indicado.

1) Designación y Nombramiento de los administradores de la Compañía, esto es de Presidente, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente y Gerente General de la Compañía para el período estatutario de cinco años.

El señor Roberto Verner Foulkes Aguad propone una lista de personas para que ejerzan los cargos administrativos de la compañía la cual se integra de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Jorge Colombo Rodríguez Rodríguez	Presidente
Claudio Jose Rodríguez Huaco	Presidente Ejecutivo
Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente
Roberto Verner Foulkes Aguad	Gerente General

El señor Roberto Foulkes Aguad pone en consideración de los accionistas la lista que precede, para que se considere y se designe para los cargos señalados por el período estatutario de cinco años.

RESOLUCION.

Los accionistas por unanimidad resuelven designar y nombrar a los señores: Jorge Colombo Rodríguez Rodríguez como Presidente de la compañía, Claudio Jose Rodríguez Huaco como Presidente Ejecutivo de la compañía, Vito Modesto Rodríguez Rodríguez como Vicepresidente de la compañía y Roberto Verner Foulkes Aguad como Gerente General de la compañía, designándose a todos por el período estatutario de cinco años. Y se dispone al secretario ad-hoc de esta Junta suscribir los respectivos nombramientos.

Dr. Diego Chan
NOTARIA QUINTA O



Siendo las 16h00 y agotados los puntos del orden del día de esta junta, se concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Reinstalada la Sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes, siendo las 16H30.

Roberto Verner Foulkes Agud
PRESIDENTE

José Benigno Ortega Amorós
SECRETARIO AD-HOC





COMUNIDAD ANDINA

REPUBLICA DEL PERU

REPUBLIC OF PERU

PASAPORTE

PASSPORT

No 6197627

JUAN MORANTE GOMEZ
Jefe de Oficina Ejecutiva
Sub Gerencia de Registro de Nacionales
Gerencia de Registro Migratorio
MIGRACIONES

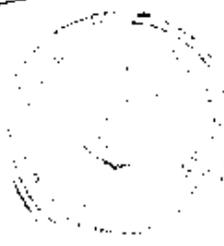




C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA ENVASES MANABIMANTA ENVAMANT S.A.**, A favor del Señor **ROBERTO VERNER FOULKES AGUAD** por un período estatutario de cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 911-916, con el número Setenta y Tres (73) del Registro Mercantil Tomo Dos (02) Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ochenta y cuatro (84) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales **"C" "E" "M" "M" "R" "V" "F" "A"**.
 Jaramijó, 17 de Junio del 2019.
 EGR.L.C.

[Firma manuscrita]
Ab. Neri R. Coño Santillan
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
 JARAMIJÓ



Dr. Diego Char...
 NOTARIA QUIN...

SE
 2019



Factura: 001-D04-000010647



20191308005C02294

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191308005C02294

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) a(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, ACTA DE JUNTA E INSCRIPCION DE LA COMPAÑIA ENVASES MANABI-MANTA ENVAMANT S.A. y que me fue exhibido en 4 foja(s) útiles. Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 11 DE JULIO DEL 2019. (16:36).

Notario
Dra. Dileta Chamorro Pepinosa
Quinta del Cantón Manta

[Handwritten signature]
NOTARIA
DRA. DILETA CHAMORRO PEPINOSA
QUINTA DEL CANTÓN MANTA

